



CONVOCATORIA PARA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el ING. Mario Camarena González Rubio, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la **Tercera Sesión de carácter Extraordinaria** que se llevará a cabo el día **Viernes 01 Primero de Febrero** del año 2019 dos mil diecinueve, misma que tendrá verificativo a las **14:00 horas**, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, misma que se regirá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Descongestionamiento Vial en Etzatlán.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de los cargos de encargado del área substanciadora del procedimiento de responsabilidades administrativas y encargado del área de investigación, ambos de la contralora interna del Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Contratación de un Despacho externo Pérez Orozco & Robles S.C.
6. Clausura.

**ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 31 DE ENERO DE 2019**



**MILAGROS SARAH IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL**